



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 53 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520230006100	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Catalina Falquez De Donado	Ignacio Antonio Endo Camacho, Agroinmoviliaria Gea Sas	17/05/2023	Auto Rechaza - Rechaza La Demanda Por No Ser Subsanada En Debida Forma.
47001315300520230008000	Procesos Verbales	Aristoteles Olarte Morales Y Otros	Marco Aurelio Olarte Oliveros	17/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite La Demanda. Otorga 5 Días Para Subsanar So Pena De Rechazo.
47001315300520230007900	Procesos Verbales	Maria Teresa Briceño Rodriguez	Francisco Javier Naranjo Jaramillo	17/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite La Demanda. Otorga 5 Días Para Subsanar So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

c04dde25-7cdd-4a1c-b786-34842a7591c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 53 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520230006200	Procesos Verbales	Samarcol Ltda	Infashion Group Sas , German Andres Arias Valencia	17/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite La Demanda. Ordena Correr Traslado Por 20 Días. Notificar. Ordena Prestar Caucción Previo Decreto De Medidas Cautelares. Reconoce Personeía.
47001315300520230005900	Pruebas Extraprocesales, Designacion De Arbitros	Heidys Montealegre Lopez	Compañía Colombiana De Salud Colsalud Sa	17/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite La Prueba Extraprocesal. Fija Fecha Para La Diligencia El 31 De Agosto De 2023 De Manera Presencial En La Hora Señalada En El Auto.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

c04dde25-7cdd-4a1c-b786-34842a7591c2